

BOLETÍN OFICIAL

de la Universidad de Castilla-La Mancha
número 54 · año V · julio 2002

- I · DISPOSICIONES Y ACUERDOS**
- II · NOMBRAMIENTOS**
- III · CONCURSOS Y OPOSICIONES**
- IV · OTRAS RESOLUCIONES**
- V · PUBLICADO EN OTROS
BOLETINES OFICIALES**
- VI · INFORMACIÓN DE INTERÉS
ACADEMICO**

SUMARIO

PRECEDIDO DE ASTERISCO (*) LO QUE SE PUBLICA ÚNICAMENTE EN EXTRACTO O REFERENCIA

I . DISPOSICIONES Y ACUERDOS

RECTOR

RESOLUCIÓN, de 28 de junio de 2002, por la que se designan miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.4

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

NOMBRAMIENTO de D. Ángel López González, de 16 de mayo de 2002, como Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en virtud de concurso (publicado en BOE de 6-6-2002 y DOCM de 5-6-2002). Pág.5

II . NOMBRAMIENTOS

ÓRGANOS GENERALES

CESE de D. Fernando Campos Rosa, de 28 de junio de 2002, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.5

NOMBRAMIENTO de D. Primitivo Hurtado Torija, de 29 de junio de 2002, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha. Pág.5

III . CONCURSOS Y OPOSICIONES

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

(*) *CONVOCATORIA* de diversas plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a la Facultad de Medicina e Instituciones sanitarias concertadas por Resolución de 28 de junio de 2002. Pág.6

EDITA: SECRETARÍA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA
C/ALTAGRACIA, 50 (REAL CASA DE LA MISERICORDIA)
13071 CIUDAD REAL
TELNO.: 926 295 300 - 902 204 100 (EXT. 3663)
926 295 342 (DIRECTO)
FAX: 926 295 360
E-MAIL: ManuelAntonio.Cervilla@uclm.es

IMPRIME: Artes Gráficas Lozano, S.L.
Polígono Industrial «Larache»
C/ Tomelloso, 18
13005 Ciudad Real

DEPÓSITO LEGAL CR-605-97

BO-UCLM SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN INTERNET EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN: <http://www.uclm.es/>



PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

(*) CONVOCATORIAS de procesos selectivos para cubrir diversas plazas de personal de administración y servicios como funcionarios interinos y/o personal laboral temporal de diversas escalas y categorías, en los distintos campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, producidas durante el mes de junio. Pág.7

IV . OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

(*) RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en BOE de 14 de junio de 2002). Pág.8

ACUERDO de 11 de junio de 2002, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se fijan los límites de precios por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2002-2003 (publicado en BOE de 14 de junio de 2002). Pág.8

(*) ACUERDO de 11 de junio de 2002, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se resuelven las solicitudes de establecimiento de límites de admisión de alumnos de nuevo ingreso presentadas por las Universidades para el curso 2002-2003 (publicado en BOE de 14 de junio de 2002). Pág.9

V . PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2002. Pág.13

(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal, publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2002. Pág.14

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2002. Pág.14

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2002. Pág.14

(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal, publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2002. Pág.14

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2002. Pág.15

VI . INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UCLM

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el mes de junio de 2002. Pág.15

*

*

*



I - DISPOSICIONES Y ACUERDOS

RECTOR

RESOLUCIÓN, de 28 de junio de 2002, por la que se designan miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Conforme a lo establecido por la disposición adicional 2ª.1 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las atribuciones que me confiere el artículo 15.2 de dicha Ley,

He resuelto:

1.- Designar como miembros del Consejo de Gobierno a:

A) Miembros del Equipo Rectoral:

- Ilmo. Sr. Vicerrector Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, D. Ernesto Martínez Ataz.
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Infraestructuras y Desarrollo Empresarial, D. Antonio de Lucas Martínez.
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Ordenación Académica, D. Miguel Ángel Collado Yurrita.
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado, D. Juan José Berzas Nevado.
- Ilma. Sra. Vicerrectora de Alumnos, Dª Cándida Gutiérrez García.
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Centros y Asuntos Económicos, D. José María Cantos Cantos.
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Investigación, D. Francisco José Quiles Flor.
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Cooperación Cultural y del Campus de Ciudad Real, D. Miguel Cortés Arrese.
- Ilmo. Sr. Vicerrector del Campus de Albacete, D. Antonio Roncero Sánchez.
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Extensión Universitaria y del Campus de Cuenca, D. José Ignacio Albentosa Hernández.
- Ilmo. Sr. Vicerrector de Relaciones Institucionales y del Campus de Toledo, D. Agustín García Rico.

B) Autoridades Académicas:

- Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Medicina, D. José Manuel Juiz Gómez.

- Ilma. Sra. Directora del Departamento de Química Analítica y Tecnología de los Alimentos, Dª María Dolores Cabezudo Ibáñez.

C) A propuesta de las organizaciones sindicales CC.OO. y U.G.T.:

- D. Diego Useros López, representante del Personal de Administración y Servicios.

D) A propuesta del Consejo de Representantes de Alumnos:

- D. Abraham Sánchez Zamorano, Delegado de Alumnos.

2.- Podrán asistir como invitados, con voz pero sin voto, a las reuniones del Consejo de Gobierno:

- El Ilmo. Sr. Vicerrector Adjunto al Rector para la Cooperación Internacional, D. Antonio Otero Montero.

- Todos los Decanos y Directores de los Centros que no forman parte del Consejo.

- Todos los Directores de los Departamentos que no forman parte del Consejo.

Ciudad Real, 28 de junio de 2002. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero

* * *



II - NOMBRAMIENTOS

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

ÓRGANOS GENERALES

CESE de D. Fernando Campos Rosa, de 28 de junio de 2002, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 1.3.e), 3.3 y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades y en el art. 33.f) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Secretario General del Sindicato UGT Castilla-La Mancha, he resuelto cesar a D. Fernando Campos Rosa como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos, agradeciéndole los servicios prestados.

Ciudad Real, 28 de junio de 2002. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Primitivo Hurtado Torija, de 29 de junio de 2002, como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha.

De acuerdo con lo establecido en los artículos 1.3.e), 3.3 y 1.5 de la Ley 5/1985, de 21 de marzo, del Consejo Social de Universidades y en el art. 33.f) de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre (D.O.C.M. de 1 de octubre), a propuesta del Secretario General del Sindicato UGT Castilla-La Mancha, he resuelto nombrar a D. Primitivo Hurtado Torija como Vocal del Consejo Social de la Universidad de Castilla-La Mancha en representación de los sindicatos más representativos.

Ciudad Real, 29 de junio de 2002. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *

NOMBRAMIENTO de D. Ángel López González, de 16 de mayo de 2002, como Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha, del área de conocimiento Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en virtud de concurso (publicado en BOE de 6-6-2002 y DOCM de 5-6-2002).

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 2 de octubre de 2001 (B.O.E. de 26 de octubre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5º del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre, (B.O.E. de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio, (B.O.E. de 11 de julio), este Rectorado en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto, (B.O.E. de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Ángel López González con documento nacional de identidad número 5.157.121 Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Enfermería» adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 16 de mayo de 2002. EL RECTOR, Luis Arroyo Zapatero.

* * *



III - CONCURSOS Y OPOSICIONES

(Debido a la periodicidad mensual del BO-UCLM, en el momento de la publicación puede haber finalizado ya el plazo de presentación de instancias o solicitudes de algunas de las plazas; no obstante, se mantiene la publicación a título divulgativo e informativo de las plazas ofrecidas por la UCLM.)

PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

(*) CONVOCATORIA de diversas plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a la Facultad de Medicina e Instituciones sanitarias concertadas por Resolución de 28 de junio de 2002.

En uso de las atribuciones que le confieren los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha, aprobados por Decreto 205/1999 de 28 de septiembre de 1999 (D.O.C.M. de 1 de octubre) y de conformidad con lo dispuesto en la Disposición Adicional Duodécima de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre (BOE del 24), en los artículos 67 y 73 de los Estatutos de la Universidad de Castilla-La Mancha y en las demás disposiciones legales de aplicación, el Vicerrectorado Primero y de Política Académica y Nuevas Enseñanzas, por delegación del Rector, ha convocado mediante Resolución de 28 de junio de 2002, plazas de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud adscritas a la Facultad de Medicina de Albacete e instituciones sanitarias concertadas, que se especifican en el anexo.

El presente proceso selectivo se registrará por lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre, por la Ley 14/1986 General de Sanidad, de 25 de abril (arts. 104 y 105), por el R.D. 1558/1986 de 28 de junio, por el que se establecen las bases generales del régimen de conciertos entre la Universidad y las Instituciones Sanitarias, por la Resolución de 23 de febrero de 2001 que aprueba el concierto entre la UCLM y el INSALUD, habiéndose subrogado en el mismo el SESCAM dependiente de la Consejería de Sanidad de la JCCM en virtud de la Disposición Transitoria 4ª de la citada Resolución para la utilización de las Instituciones Sanitarias en la investigación y docencias universitarias, por los Estatutos de esta Universidad y, de modo supletorio,

por el R.D. 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de Administración General del Estado.

Las bases íntegras que regulan la convocatoria y el modelo de instancias currículum se encuentran disponibles, durante el plazo de presentación de instancias, en la página web de la Universidad, (<http://www.uclm.es>).

ANEXO

Departamento de Ciencias Médicas (en constitución)

Código de Plaza: 1
Centro: Facultad de Medicina de Albacete
Número de Plazas: Dos
Categoría: Asociado N1 / 3H
Área de Conocimiento: Medicina
Perfil: Enseñanza Integrada de la Medicina y Cirugía II (Nefrología)

Código de Plaza: 2
Centro: Facultad de Medicina de Albacete
Número de Plazas: Dos
Categoría: Asociado N1 / 3H
Área de Conocimiento: Medicina
Perfil: Enseñanza Integrada de la Medicina y Cirugía II (Endocrinología)

Código de Plaza: 3
Centro: Facultad de Medicina de Albacete
Número de Plazas: Tres
Categoría: Asociado N1 / 3H
Área de Conocimiento: Medicina
Perfil: Enseñanza Integrada de la Medicina y Cirugía II (Aparato Digestivo)

Código de Plaza: 4
Centro: Facultad de Medicina de Albacete
Número de Plazas: Una
Categoría: Asociado N1 / 3H
Área de Conocimiento: Medicina
Perfil: Enseñanza Integrada de la Medicina y Cirugía II (Aparato Digestivo. Atención Primaria)

Código de Plaza: 5
Centro: Facultad de Medicina de Albacete
Número de Plazas: Dos
Categoría: Asociado N1 / 3H
Área de Conocimiento: Medicina
Perfil: Enseñanza Integrada de la Medicina y Cirugía II (Oncología)

Código de Plaza: 6
Centro: Facultad de Medicina de Albacete
Número de Plazas: Dos
Categoría: Asociado N1 / 3H
Área de Conocimiento: Medicina
Perfil: Geriátrica

Código de Plaza: 7
Centro: Facultad de Medicina de Albacete
Número de Plazas: Dos
Categoría: Asociado N1 / 3H



Área de Conocimiento: Cirugía
 Perfil: Enseñanza Integrada de la Medicina y Cirugía II
 (Urología)

Código de Plaza: 8
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Tres
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de Conocimiento: Cirugía
 Perfil: Enseñanza Integrada de la Medicina y Cirugía II
 (Cirugía General. Cirugía del Aparato Digestivo)

Código de Plaza: 9
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Dos
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de Conocimiento: Oftalmología
 Perfil: Oftalmología

Código de Plaza: 10
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Siete
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de Conocimiento: Pediatría
 Perfil: Enseñanza Integrada de la Pediatría (Pediatría
 Hospitalaria)

Código de Plaza: 11
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Dos
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de Conocimiento: Pediatría
 Perfil: Enseñanza Integrada de la Pediatría (Atención
 Primaria)

Código de Plaza: 12
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de Conocimiento: Obstetricia y Ginecología
 Perfil: Obstetricia y Ginecología

Código de Plaza: 13
 Centro: Facultad de Medicina de Albacete
 Número de Plazas: Una
 Categoría: Asociado N1 / 3H
 Área de Conocimiento: Psiquiatría
 Perfil: Psiquiatría

* * *

PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

(*) CONVOCATORIAS de procesos selectivos para cubrir diversas plazas de personal de administración y servicios como funcionarios interinos y/o personal laboral temporal de diversas escalas y categorías, en los distintos campus de la Universidad de Castilla-La Mancha, producidas durante el mes de junio.

GESTOR DEL DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA
 GEOLÓGICA Y MINERA DE ALMADÉN
 (Campus de Ciudad Real)

Aprobada en Junta de Gobierno de fecha 20 de julio de 1998, ampliación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios, Funcionario, de esta Universidad y publicada por Resolución de 1 de septiembre de 1998 (BOE de 30 de septiembre) encontrándose el puesto vacante de forma provisional y siendo necesaria su cobertura urgente, mediante Resolución de 13 de junio de 2002, se ha convocado un puesto de trabajo de funcionario interino de Gestor del Departamento de Ingeniería Geológica y Minera del Campus de Ciudad Real, localidad de Almadén, conforme a las siguientes características:

- Plaza: Gestor del Departamento de Ingeniería Geológica y Minera, Grupo D, Nivel 16, Código de plaza UCLM01
- N° de puestos: 1
- Localidad: Almadén
- Jornada: Según R.P.T. publicada en BOE de 30-9-98.
- Formación específica: Relacionada con la plaza
- Requisitos: Ser español o nacional de los Estados miembros de la Unión Europea, tener cumplidos 18 años y no haber alcanzado la edad de jubilación, titulación de Graduado Escolar o equivalente, no padecer enfermedad o afección física o psíquica que se incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones, no haber sido separado mediante expediente disciplinario del servicio de cualquiera de las Administraciones Públicas ni hallarse inhabilitado para el desempeño de las funciones públicas.

* * *



IV - OTRAS RESOLUCIONES

CONSEJO DE COORDINACIÓN UNIVERSITARIA

(*) RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en BOE de 14 de junio de 2002).

Esta Secretaría General, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 4.2 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio), sobre régimen del Profesorado Universitario, ha resuelto publicar los números de Registro de Personal de los Profesores que se indican de las Universidades que se reseñan en el anexo adjunto.

Madrid, 30 de mayo de 2002. EL SECRETARIO GENERAL, Vicente Ortega Castro.

ANEXO

Universidad de Castilla-La Mancha

Profesores Titulares de Universidad

- Antonio Adán Oliver	0562943135A0504
- Octavio Armas Vergel	0570433357A0504
- Juan Sebastián Castillo Valero	0514638935A0504
- M. Dolores González Guardiola	0027970713A0504
- M. Isabel López Solera	1179714535A0504
- Julio Muñoz Martín	0222427068A0504

Catedráticos de Escuela Universitaria

- Antonio José Manjón-Cabeza Cruz	2416608013A0505
-----------------------------------	-----------------

Profesores Titulares de Escuela Universitaria

- Jesús Alfaro González	0456525857A0506
- Pedro Gil Madrona	0515592002A0506
- Fernando López Pelayo	0753978368A0506
- M. Valle de Moya Martínez	0515813535A0506
- Samuel Quintana Gómez	0262688524A0506
- Manuel Villasalero Díaz	5238318957A0506

* * *

ACUERDO de 11 de junio de 2002, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se fijan los límites de precios por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2002-2003 (publicado en BOE de 14 de junio de 2002).

El Consejo de Coordinación Universitaria, en sesión de su Comisión de Coordinación de 11 de junio de 2002, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.3.b) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (BOE de 24 de diciembre), acuerda:

Los límites de los precios académicos y demás derechos por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2002-2003 serán:

- Límite mínimo: El resultante de incrementar los precios oficiales establecidos para el curso 2001-2002 para el conjunto de las enseñanzas en el ámbito de competencias de las distintas Administraciones Públicas, tanto si aquéllas están organizadas en cursos o en créditos, en el porcentaje de aumento experimentado por el Índice de Precios al Consumo nacional desde el 30 de abril de 2001 al 30 de abril de 2002, es decir, el 3,6 por 100.

- Límite máximo: El resultante de incrementar en cuatro puntos el límite mínimo establecido en el párrafo anterior.

En todo caso, los precios resultantes por aplicación de estos límites no deberán ser, en relación con los del curso 2001-2002, inferiores al precio más bajo en cualquier estudio de cualquier universidad, ni más elevados que el precio más alto en cualquier estudio de cualquier universidad, incrementado por el IPC, anteriormente citado, más cuatro puntos.

Madrid, 11 de junio de 2002. EL SECRETARIO GENERAL, Vicente Ortega Castro.

* * *



(*) ACUERDO de 11 de junio de 2002, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se resuelven las solicitudes de establecimiento de límites de admisión de alumnos de nuevo ingreso presentadas por las Universidades para el curso 2002-2003 (publicado en BOE de 14 de junio de 2002).

La disposición transitoria segunda del Real Decreto 69/2000, de 21 de enero (BOE del 22) por el que se regulan los procedimientos de selección para el ingreso en los centros universitarios de los estudiantes que reúnan los requisitos legales necesarios para el acceso a la Universidad, dispone: «En tanto el Consejo de Universidades no establezca los módulos objetivos a los que alude el artículo 1.3 del presente Real Decreto, las Universidades, de acuerdo con las respectivas Comunidades Autónomas, determinarán la capacidad de los centros y el número de plazas para cada una de las titulaciones que en las mismas se impartan, para cada curso académico, teniendo en cuenta las exigencias mínimas del Real Decreto 557/1991, de 12 de abril, sobre creación y reconocimiento de universidades y centros universitarios. La oferta de plazas que resulte será comunicada al Consejo de Universidades, que aprobará la oferta general de enseñanzas que deberá estar publicada en el Boletín Oficial del Estado con anterioridad al 30 de junio del año en curso. Lo establecido en el apartado anterior será aplicable también a los centros adscritos a universidades públicas.

Vistas las solicitudes de establecimiento de límites máximos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2002-2003, presentadas por las Universidades para sus centros propios, Colegios Universitarios y Escuelas Universitarias adscritas que figuran en el anexo de este Acuerdo y considerando los

correspondientes informes razonados presentados a este efecto.

El Consejo de Coordinación Universitaria ha acordado:

1. Autorizar los límites máximos de admisión de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2002-2003 que para cada Universidad se expresan en el anexo correspondiente.

2. Para los supuestos de enseñanzas con autorización de limitación, cuya autorización de implantación estuviera pendiente, la limitación se entiende autorizada si fuera efectiva la implantación de enseñanza para el curso 2002-2003.

3. El establecimiento de límites no presupone la autorización de la implantación de enseñanzas que deberá ser efectuada por la Administración Pública competente.

4. Para los centros y enseñanzas de nueva creación no incluidos en los anexos correspondientes y que inicien sus actividades docentes en el próximo curso 2002-2003, las respectivas Universidades quedan autorizadas para establecer, en su caso, y de acuerdo con su Comunidad Autónoma, los límites máximos de admisión de alumnos, derivados de la programación incluida en el expediente de creación del centro, o de autorización para impartir enseñanzas.

5. En los límites de admisión se entienden incluidas las plazas correspondientes a los cupos específicos establecidos para el procedimiento de acceso por distrito abierto.

Madrid, 11 de junio de 2002. EL SECRETARIO GENERAL, Vicente Ortega Castro.



LÍMITE DE ADMISIÓN DE ALUMNOS DE NUEVO INGRESO A LOS CENTROS UNIVERSITARIOS PÚBLICOS

CURSO ACADÉMICO 2002-2003

COMUNIDAD AUTÓNOMA: CASTILLA-LA MANCHA

(Las plazas de los centros universitarios de la Universidad de Alcalá, dependiente de la Comunidad de Madrid, ubicados en la provincia de Guadalajara, están computados en el total de esta Comunidad)

CÓDIGO TÍTULO	DENOMINACIÓN DEL TÍTULO	CÓDIGO CENTRO	DENOMINACIÓN DEL CENTRO	LOCALIDAD	TOTAL PLAZAS	DISTRITO ABIERTO
CASTILLA-LA MANCHA CÓDIGO 34					9.740	7.884
OFERTA DE PLAZAS DE TITULACIONES DE CICLO CORTO					5.465	4.331
506700000000	Arquitecto Técnico	16004388	Escuela Universitaria Politécnica	Cuenca	75	45
401100000000	Diplomado en CC. Empresariales	45005963	Centro de Estudios Universitarios de Talavera	Talavera de la Reina	160	160
402100000000	Diplomado en Educación Social	45005963	Centro de Estudios Universitarios de Talavera	Talavera de la Reina	75	45
400800000000	Diplomado en Enfermería	16003131	Escuela Universitaria de Enfermería	Cuenca	100	50
400800000000	Diplomado en Enfermería	13004432	E. U. de Enfermería Nª. Sra. del Carmen	Ciudad Real	100	50
400800000000	Diplomado en Enfermería	02003831	E. U. de Enfermería Nª. Sra. del Perpetuo Socorro	Albacete	100	50
400800000000	Diplomado en Enfermería	45005513	E. U. de Enfermería y Fisioterapia	Toledo	85	42
400900000000	Diplomado en Fisioterapia	45005513	E. U. de Enfermería y Fisioterapia	Toledo	65	32
401800000000	Diplomado en Gestión y Administración Pública	45005586	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Toledo	150	150
401800000000	Diplomado en Gestión y Administración Pública	02003855	Facultad de Derecho	Albacete	300	300
402000000000	Diplomado en Logopedia	45005963	Centro de Estudios Universitarios de Talavera	Talavera de la Reina	60	60
401900000000	Diplomado en Relaciones Laborales	02004306	E. U. de Relaciones Laborales	Albacete	315	315
401900000000	Diplomado en Relaciones Laborales	16003104	Facultad de Ciencias Sociales	Cuenca	145	145
401900000000	Diplomado en Relaciones Laborales	13004626	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Ciudad Real	265	265
401700000000	Diplomado en Terapia Ocupacional	45005963	Centro de Estudios Universitarios de Talavera	Talavera de la Reina	70	35
401000000000	Diplomado en Trabajo Social	45005963	Centro de Estudios Universitarios de Talavera	Talavera de la Reina	100	60
401000000000	Diplomado en Trabajo Social	16003943	Escuela Universitaria de Trabajo Social	Cuenca	125	125
507100100000	Ingeniero Técnico Agrícola, Esp. en Explotaciones Agropecuarias	02004586	Escuela Técnica Sup. de Ingenieros Agrónomos	Albacete	130	130
507100100000	Ingeniero Técnico Agrícola, Esp. en Explotaciones Agropecuarias	13004195	E. U. de Ingeniería Técnica Agrícola	Ciudad Real	100	100
507100400000	Ingeniero Técnico Agrícola, Esp. en Hortofruticultura y Jardinería	13004195	E. U. de Ingeniería Técnica Agrícola	Ciudad Real	50	50
507100500000	Ingeniero Técnico Agrícola, Esp. en Industrias Agrarias y Alimentarias	13004195	E. U. de Ingeniería Técnica Agrícola	Ciudad Real	70	70
507300100000	Ingeniero Técnico de Minas, Esp. en Explotación de Minas	13003750	Escuela Universitaria Politécnica	Almadén	25	25
507300900000	Ingeniero Técnico de Minas, Esp. en RR. Energéticos, Combust. y Expl.	13003750	Escuela Universitaria Politécnica	Almadén	20	20
507300300000	Ingeniero Técnico de Minas, Esp. en Sondeos y Prospecciones Mineras	13003750	Escuela Universitaria Politécnica	Almadén	25	25
506300300000	Ingeniero Técnico de Telecom., Especialidad en Sonido e Imagen	16004388	Escuela Universitaria Politécnica	Cuenca	50	50
504800000000	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	02003521	Escuela Politécnica Superior	Albacete	180	180
504800000000	Ingeniero Técnico en Informática de Gestión	13004614	Escuela Superior de Informática	Ciudad Real	90	54
504900000000	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	02003521	Escuela Politécnica Superior	Albacete	180	180
504900000000	Ingeniero Técnico en Informática de Sistemas	13004614	Escuela Superior de Informática	Ciudad Real	90	54



507200100000	Ingeniero Técnico Forestal, Esp. en Explotaciones Forestales	02004586	Escuela Técnica Sup. de Ingenieros Agrónomos	Albacete	110	110
506101000000	Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad	02003521	Escuela Politécnica Superior	Albacete	110	110
506101000000	Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad	45004697	E. U. de Ingeniería Técnica Industrial CEI	Toledo	220	220
506101000000	Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electricidad	13003750	Escuela Universitaria Politécnica	Almadén	40	40
506100900000	Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial	02003521	Escuela Politécnica Superior	Albacete	90	90
506100900000	Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Electrónica Industrial	45004697	E. U. de Ingeniería Técnica Industrial CEI	Toledo	110	110
506100100000	Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica	02003521	Escuela Politécnica Superior	Albacete	110	110
506100100000	Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Mecánica	13003750	Escuela Universitaria Politécnica	Almadén	40	40
506100400000	Ingeniero Técnico Industrial, Especialidad en Química Industrial	13003750	Escuela Universitaria Politécnica	Almadén	30	30
402200700000	Maestro, Esp. de Audición y Lenguaje	16003098	E. U. de Magisterio Fray Luis de León	Cuenca	50	25
402200600000	Maestro, Esp. de Educación Especial	16003098	E. U. de Magisterio Fray Luis de León	Cuenca	50	25
402200400000	Maestro, Esp. de Educación Física	13003713	E. U. de Magisterio Padre Poveda	Ciudad Real	80	40
402200400000	Maestro, Esp. de Educación Física	45004651	E. U. de Magisterio San Ildefonso	Toledo	50	25
402200400000	Maestro, Esp. de Educación Física	02003478	E. U. de Magisterio Virgen de los Llanos	Albacete	60	30
402200100000	Maestro, Esp. de Educación Infantil	16003098	E. U. de Magisterio Fray Luis de León	Cuenca	45	22
402200100000	Maestro, Esp. de Educación Infantil	13003713	E. U. de Magisterio Padre Poveda	Ciudad Real	80	40
402200100000	Maestro, Esp. de Educación Infantil	45004651	E. U. de Magisterio San Ildefonso	Toledo	80	40
402200100000	Maestro, Esp. de Educación Infantil	02003478	E. U. de Magisterio Virgen de los Llanos	Albacete	80	40
402200500000	Maestro, Esp. de Educación Musical	16003098	E. U. de Magisterio Fray Luis de León	Cuenca	40	20
402200500000	Maestro, Esp. de Educación Musical	13003713	E. U. de Magisterio Padre Poveda	Ciudad Real	55	28
402200500000	Maestro, Esp. de Educación Musical	45004651	E. U. de Magisterio San Ildefonso	Toledo	50	25
402200500000	Maestro, Esp. de Educación Musical	02003478	E. U. de Magisterio Virgen de los Llanos	Albacete	80	40
402200200000	Maestro, Esp. de Educación Primaria	16003098	E. U. de Magisterio Fray Luis de León	Cuenca	40	20
402200200000	Maestro, Esp. de Educación Primaria	13003713	E. U. de Magisterio Padre Poveda	Ciudad Real	75	38
402200200000	Maestro, Esp. de Educación Primaria	45004651	E. U. de Magisterio San Ildefonso	Toledo	80	40
402200200000	Maestro, Esp. de Educación Primaria	02003478	E. U. de Magisterio Virgen de los Llanos	Albacete	90	45
402200300000	Maestro, Esp. de Lengua Extranjera	16003098	E. U. de Magisterio Fray Luis de León	Cuenca	35	18
402200300000	Maestro, Esp. de Lengua Extranjera	13003713	E. U. de Magisterio Padre Poveda	Ciudad Real	55	28
402200300000	Maestro, Esp. de Lengua Extranjera	45004651	E. U. de Magisterio San Ildefonso	Toledo	50	25
402200300000	Maestro, Esp. de Lengua Extranjera	02003478	E. U. de Magisterio Virgen de los Llanos	Albacete	80	40
OFERTA DE PLAZAS DE TITULACIONES DE CICLO LARGO					3.855	3.478
100400000000	Ingeniero de Caminos, Canales y Ptos.	13005370	E. T. S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Ptos.	Ciudad Real	50	25
101100000000	Ingeniero en Informática	02003521	Escuela Politécnica Superior	Albacete	90	54
101100000000	Ingeniero en Informática	13004614	Escuela Superior de Informática	Ciudad Real	90	54
100900000000	Ingeniero Industrial	13005187	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales	Ciudad Real	100	60
101500000000	Ingeniero Químico	13004201	Facultad de Química	Ciudad Real	60	30



303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	02004318	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Albacete	215	215
303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	45005586	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Toledo	310	310
303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	16003104	Facultad de Ciencias Sociales	Cuenca	150	150
303700000000	Licenciado en Administración y Dirección de Empresas	13004626	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Ciudad Real	230	230
302100000000	Licenciado en Bellas Artes	16003724	Facultad de Bellas Artes	Cuenca	100	50
307700000000	Licenciado en Ciencias Ambientales	45005604	Facultad de Ciencias del Medio Ambiente	Toledo	100	60
307800000000	Licenciado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	45006232	Facultad de Ciencias del Deporte	Toledo	80	40
302400000000	Licenciado en Derecho	45005586	Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales	Toledo	200	200
302400000000	Licenciado en Derecho	16003104	Facultad de Ciencias Sociales	Cuenca	150	150
302400000000	Licenciado en Derecho	02003855	Facultad de Derecho	Albacete	250	250
302400000000	Licenciado en Derecho	13004626	Facultad de Derecho y Ciencias Sociales	Ciudad Real	230	230
303800000000	Licenciado en Economía	02004318	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Albacete	160	160
305300000000	Licenciado en Filología Hispánica	13004365	Facultad de Letras	Ciudad Real	100	100
305400000000	Licenciado en Filología Inglesa	13004365	Facultad de Letras	Ciudad Real	180	180
306000000000	Licenciado en Geografía	13004365	Facultad de Letras	Ciudad Real	100	100
306100000000	Licenciado en Historia	13004365	Facultad de Letras	Ciudad Real	125	125
306200000000	Licenciado en Historia del Arte	13004365	Facultad de Letras	Ciudad Real	150	150
306900000000	Licenciado en Humanidades	16004522	Facultad de CC. de la Educación y Humanidades	Cuenca	125	125
306900000000	Licenciado en Humanidades	02004938	Facultad de Humanidades	Albacete	125	125
306900000000	Licenciado en Humanidades	45005598	Facultad de Humanidades	Toledo	125	125
306900000000	Licenciado en Humanidades	13004365	Facultad de Letras	Ciudad Real	80	80
303100000000	Licenciado en Medicina	02005098	Facultad de Medicina	Albacete	80	40
307400000000	Licenciado en Química	13004201	Facultad de Química	Ciudad Real	100	60
OFERTA DE PLAZAS DE TITULACIONES DE PRIMER CICLO DE CICLO LARGO					75	75
307400000000	Licenciado en Química	45005604	Facultad de Ciencias del Medio Ambiente	Toledo	75	75
OFERTA DE PLAZAS DE TITULACIONES DE SEGUNDO CICLO DE CICLO LARGO					160	0
100200000000	Ingeniero Agrónomo	02004586	Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos	Albacete	100	0
305000000000	Licenciado en Filología Francesa	13004365	Facultad de Letras	Ciudad Real	60	0
OFERTA DE PLAZAS DE TITULACIONES DE SÓLO SEGUNDO CICLO					185	0
306400000000	Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	13004201	Facultad de Química	Ciudad Real	60	0
307300000000	Licenciado en Psicopedagogía	16004522	Facultad de CC. de la Educación y Humanidades	Cuenca	125	0

* * *



V · PUBLICADO EN OTROS BOLETINES OFICIALES

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2002.

Resolución de 20 de mayo de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se convocan tres becas predoctorales de formación de personal investigador en el Museo Nacional de Ciencias Naturales.

B.O.E. de 5-6-2002. Pág. 20229.

Resolución de 27 de mayo de 2002, de la dirección General de Investigación, por la que se conceden ayudas complementarias para estancias breves en España y en el extranjero correspondientes a los becarios predoctorales de Formación de Investigadores (FPI).

B.O.E. de 12-6-2002. Pág. 21242.

Acuerdo de 11 de junio de 2002, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se fijan los límites de precios por estudios conducentes a la obtención de títulos universitarios oficiales para el curso 2002-2003 (publicado en el apartado IV · Otras Resoluciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 14-6-2002. Pág. 21467.

Resolución de 30 de mayo de 2002, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se hacen públicos los números de Registro de Personal de diversos Profesores pertenecientes a Cuerpos Docentes Universitarios (publicado en el apartado IV · Otras Resoluciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 14-6-2002. Pág. 21483.

Acuerdo de 11 de junio de 2002, del Consejo de Coordinación Universitaria, por el que se resuelven las solicitudes de establecimiento de límites de admisión de alumnos de nuevo ingreso presentadas por las Universidades para el curso 2002-2003 (publicado en el apartado IV · Otras Resoluciones del presente número del BO-UCLM).

B.O.E. de 14-6-2002. Pág. 21773.

Resolución de 23 de mayo de 2002, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, por la que se corrigen errores en la de 17 de enero de 2002, por la que se convocan becas de introducción a la investigación para alumnos de penúltimo curso de carrera.

B.O.E. de 15-6-2002. Pág. 22096.

Resolución de 29 de mayo de 2002, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se hace pública la convocatoria de 14 becas predoctorales para la formación del personal investigador por parte del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, en el Marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003.

B.O.E. de 19-6-2002. Pág. 22378.

Resolución de 29 de mayo de 2002, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas por la que se hace pública la convocatoria de una beca predoctoral para la formación de personal investigador por parte del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, en el Marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003.

B.O.E. de 20-6-2002. Pág. 22499.

Resolución de 29 de mayo de 2002, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se hace pública la convocatoria de una beca predoctoral para la formación de personal investigador por parte del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT), en el Marco del Plan Nacional de Investigación Científica, Desarrollo e Innovación Tecnológica 2000-2003.

B.O.E. de 20-6-2002. Pág. 22504.

Resolución de 14 de junio de 2002, del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se corrigen errores en el anexo del Acuerdo de 11 de junio de 2002 por el que se resuelven las solicitudes de establecimiento de límites de admisión de alumnos de nuevo ingreso presentadas por las Universidades para el curso 2002-2003.

B.O.E. de 22-6-2002. Pág. 22754.

Resolución de 18 de junio de 2002, del Instituto de Estudios Fiscales, por la que se convocan cuatro becas de formación de personal investigador.

B.O.E. de 26-6-2002. Pág. 23306.

Orden ECD/1584/2002, de 4 de junio, por la que se convoca el I Certamen Universitario «Arquímedes» de introducción a la Generación de Conocimiento.

B.O.E. de 26-6-2002. Pág. 23335.

* * *



(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal, publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2002.

Resolución de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Ángel López González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en virtud de concurso (publicado en el apartado II - Nombramientos del presente número del BO-UCLM y en DOCM de 5 de junio de 2002).

B.O.E. de 6-6-2002. Pág. 20330.

Resolución de 10 de junio de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Gestor Técnico de Biblioteca, a los aspirantes que han superado el proceso de consolidación de empleo temporal, convocado por Resolución de 8 de noviembre de 2001.

B.O.E. de 25-6-2002. Pág. 22901.

* * *

(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en B.O.E. durante el mes de junio de 2002.

Resolución de 21 de junio de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación de la concesión de la obra pública de construcción de aparcamiento en la Facultad de Medicina de Albacete y pasarela de comunicación del Hospital Provincial de Albacete con la misma Facultad, con aportación de proyecto por parte del empresario.

B.O. E. de 27-6-2002. Pág. 5141.

* * *

DIARIO OFICIAL DE CASTILLA-LA MANCHA

(*) DISPOSICIONES Y RESOLUCIONES de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2002.

Orden de 6 de junio de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan plazas de estancia subvencionada para el curso 2002-2003 en las Residencias Universitarias de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 14-6-2002. Pág. 9315.

Orden de 10 de junio de 2002, de la Consejería de Sanidad, por la que se convocan los premios Castilla-La Mancha de investigación en Biomedicina y Ciencias de la Salud.

D.O.C.M. de 17-6-2002. Pág. 9447.

Orden de 12 de junio de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan ayudas para formación de postgrado en enseñanzas artísticas en universidades, centros superiores o instituciones de otros países.

D.O.C.M. de 24-6-2002. Pág. 9748.

Corrección de errores de la Orden de 6 de junio de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se convocan plazas de estancia subvencionadas para el curso 2002-2003 en las Residencias Universitarias de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 28-06-2002. Pág. 9933.

* * *

(*) NOMBRAMIENTOS, situaciones e incidencias de personal, publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2002.

Resolución de 16 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Ángel López González, Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento Enfermería, adscrita al Departamento de Enfermería y Fisioterapia, en virtud de concurso (publicado en el apartado II - Nombramientos del presente número del BO-UCLM y en BOE de 6 de junio de 2002).

D.O.C.M. de 5-6-2002. Pág. 8839.

* * *



(*) SUBASTAS Y CONCURSOS de interés publicadas en D.O.C.M. durante el mes de junio de 2002.

Resolución de 13 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de un sistema mediateca, con destino a la Biblioteca General del Campus de Albacete, dependiente de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 3-6-2002. Pág. 8823.

Resolución de 21 de mayo de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de suministro, entrega e instalación de un sistema de desarrollo de circuitos impresos, con destino a la E.T.S. de Ingenieros Industriales del Campus de Ciudad Real.

D.O.C.M. de 17-6-2002. Pág. 9490.

Resolución de 4 de junio de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del servicio de conversión a soporte informático de los fondos bibliográficos pendientes de informatización de las Bibliotecas de los Campus de Cuenca y de Toledo, dependientes de esta Universidad.

D.O.C.M. de 24-6-2002. Pág. 9781.

Resolución de 6 de junio de 2002, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro, entrega e instalación de mobiliario diverso (4 lotes), con destino a la Biblioteca General del Campus de Cuenca, dependientes de la Universidad de Castilla-La Mancha.

D.O.C.M. de 24-6-2002. Pág. 9783.

* * *

VI - INFORMACIÓN DE INTERÉS ACADÉMICO

TESIS DOCTORALES LEÍDAS EN LA UCLM

TESIS DOCTORALES leídas en la Universidad de Castilla-La Mancha durante el mes de junio de 2002.

D^a. María Cristina Ballesteros Martín-Escudero, del Departamento de Química Analítica y Tecnología de Alimentos, efectuó la lectura y defensa de su Tesis Doctoral «Estudio comparativo de quesos manchegos artesanales e industriales: aspectos físico-químicos, microbiológicos y características sensoriales y mecánicas», el día 4 de junio de 2002, obteniendo la calificación de sobresaliente Cum Laude.

* * *





BOLETÍN OFICIAL

DE LA UNIVERSIDAD DE CASTILLA-LA MANCHA